

ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO EN GRANADILLA DE ABONA DEL ACUERDO GENERAL DE GOBERNABILIDAD ENTRE COALICIÓN CANARIA-PNC Y EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

El pasado jueves 15 de septiembre los concejales de CC en Granadilla de Abona presentaron una moción de censura al Alcalde Jaime Rodríguez Cejas; amparados, a su criterio, en que dicho municipio estaba fuera del Pacto por la Gobernabilidad en las Corporaciones Locales Canarias, por el que el Alcalde había llegado a un acuerdo con otros partidos políticos; en este caso Ciudadanos e Izquierda Unida, algo que incumple el punto 3 del mencionado acuerdo.

El PSOE y CC siendo conscientes de las dificultades que se generan en muchos municipios para dar cumplimiento al acuerdo entre ambos partidos; en muchos casos derivado del deterioro de las relaciones personales y la consideración de adversarios políticos a nivel local - y sin entrar a exponer los reproches que se puedan dar por parte de ambos partidos - siguen apostando por el **“Pacto por el crecimiento y el progreso social y económico de Canarias”** suscrito entre ambas formaciones políticas el 3 de julio de 2015, que permita por encima de todo dar estabilidad a las instituciones y por lo tanto garantizar el buen gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y en aras a encontrar una solución que resuelva de manera definitiva la gobernabilidad del municipio de Granadilla de Abona, ambas formaciones políticas se comprometen a:

- 1) Un concejal del PSOE presentará la renuncia a su acta de concejal el próximo lunes día 26 de septiembre de 9 a 10 de la mañana en registro de entrada principal del Ayuntamiento de Granadilla de Abona.
- 2) Los 7 concejales de CC retirarán ese mismo lunes de, 9 a 10 de la mañana, y de manera simultánea, es decir en un mismo escrito, la moción de censura presentada sin autorización alguna de los órganos del partido de CC; en ese mismo momento uno de los concejales de CC renunciará a su acta para evitar posibles complicaciones legales.
- 3) Ambas fuerzas políticas se comprometen a negociar un acuerdo de gobernabilidad para dicho municipio acorde a los criterios establecidos por el Pacto por la Gobernabilidad de

las Corporaciones Locales firmado por ambas fuerzas políticas, en dicho acuerdo se recogerá, en el caso eventual de la salida por renuncia del actual Alcalde, el apoyo a un nuevo alcalde del PSOE.

Asimismo en dicho pacto no se incluirá a ninguna otra fuerza política, salvo acuerdo entre ambas partes y se considerará la posible salida de algún concejal de los grupos por incompatibilidades personales.

- 4) En el caso de que los concejales de CC no retiren la moción de censura, en el plazo anteriormente dicho, CC procederá a hacer ejecutiva la expulsión definitiva de los concejales que no accedan a la retirada de la misma impidiendo de esa manera la materialización de la moción de censura.

En Canarias, a 25 de septiembre de 2016.

Por el PSC-PSOE,

Por CC-PNC,

Nicolás Jorge Hernández

José Domingo Regalado González

Julio Cruz Hernández
P.S. ... por la Ejecutiva Regional
del PSC-PSOE

José Miguel Barragán Cabrera
Secretario General de CC